

Prosid Investments S.A.

***Estados contables especiales
al 31 de diciembre de 2023***

PROSID INVESTMENTS S.A.

**ESTADOS CONTABLES ESPECIALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ÍNDICE

Estados contables especiales al 31 de diciembre de 2023

Estado de situación patrimonial especial

Estado de resultados especial

Estado de evolución del patrimonio neto especial

Notas a los estados contables especiales

Dictamen de los auditores

PROSID INVESTMENTS S.A.

ESTADOS CONTABLES ESPECIALES por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Domicilio legal: Dr. Luis Bonavita 1266 piso 2

Objeto principal: La participación en otra u otras sociedades nacionales o extranjeras, cualquiera sea su tipo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 de la ley 16.060, la realización y administración de todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en la ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas, estas actividades, en el Decreto-Ley 15.322 ni en ninguna otra actividad controlada por el Banco Central del Uruguay, y compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto bienes rurales, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior.

Fecha de inscripción: 17 de diciembre de 2013

Número de inscripción: 23.556

Composición del capital: El capital está formado por títulos de una o más acciones nominativas de \$1 (pesos uruguayos uno) cada una.

<u>Tipo</u>	<u>Suscripto e</u> <u>Integrado</u> pesos uruguayos
Acciones nominativas	<u>1.094.367.292</u> 1.094.367.292 (Nota 5)



PROSID INVESTMENTS S.A.**NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 23.556****ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ESPECIAL al 31 de diciembre de 2023**

ACTIVO	US\$	PASIVO	US\$
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Bancos e Inversiones	497.240	Otras deudas (Nota 3.c)	83.528
Otras Inversiones (Nota 3.a)	35.892.262		
Otros Créditos (Nota 3.b)	2.080.267	Total pasivo corriente	<u>83.528</u>
Total activo corriente	<u>38.469.769</u>	Total pasivo	<u>83.528</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		PATRIMONIO NETO	
Inversiones en sociedades (Nota 4)	98.922.275	Según estado respectivo	137.308.516
Total activo no corriente	<u>98.922.275</u>	Total patrimonio neto	<u>137.308.516</u>
Total activo	<u><u>137.392.044</u></u>	Total pasivo y patrimonio neto	<u><u>137.392.044</u></u>

Las Notas 1 a 9 que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables Especiales.

El Dictamen de los auditores independientes se extiende en documento aparte.

Maximiliano Pagani
Presidente

PROSID INVESTMENTS S.A.
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 23.556
ESTADO DE RESULTADOS ESPECIAL por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

	US\$
Gastos de administración	(133.731)
Resultado de inversiones en sociedades vinculadas (Nota 4)	(10.007.169)
Resultados financieros y por tenencia	
- Generados por activos	
Intereses y otros resultados financieros	2.589.344
Otros ingresos y egresos	(101.841)
Impuesto a la renta	-
Pérdida neta del ejercicio	(7.653.397)

Las Notas 1 a 9 que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables Especiales.

El Dictamen de los auditores independientes se extiende en documento aparte.



Maximiliano Pagani
Presidente

PROSID INVESTMENTS S.A.
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 23.556

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO ESPECIAL por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Concepto	Capital social Acciones en circulación	Otras Reservas	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	Total del patrimonio neto
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Saldos al 31 de diciembre de 2022	85.443.218	(145.944.538)	10.269.361	187.676.579	2.121.749	139.566.369
Envío de Resultado del Ejercicio inmediato anterior a Reserva Facultativa y Reserva Legal dispuesto por Asamblea Ordinaria de fecha 10 de marzo de 2023.	-	-	106.087	2.015.662	(2.121.749)	-
Participación Otros resultados Usiminas (Nota 4)	-	(2.062.497)	-	-	-	(2.062.497)
Diferencias de conversión (Nota 4)	-	7.458.041	-	-	-	7.458.041
Pérdida neta del ejercicio según estado de resultados	-	-	-	-	(7.653.397)	(7.653.397)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	85.443.218	(140.548.994)	10.375.448	189.692.241	(7.653.397)	137.308.516

Las Notas 1 a 9 que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables Especiales.

El Dictamen de los auditores independientes se extiende en documento aparte.


Maximiliano Pagani
Presidente


Inicialado para identificación

NOTA 1 - ACTIVIDAD

Prosid Investments S.A. (en adelante “Prosid” o “la Sociedad”) es una sociedad uruguaya que se encuentra constituida bajo el régimen de sociedad anónima.

Con fecha 6 de agosto de 2012, la Asamblea General Extraordinaria de Socios resolvió transformar la naturaleza jurídica de la Sociedad de sociedad en comandita por acciones a sociedad anónima.

Con fecha 20 de diciembre de 2013 se realizó la publicación en el Diario Oficial donde establece la transformación de la naturaleza jurídica de la Sociedad a sociedad anónima, bajo la denominación de Prosid Investments S.A., inscripta con fecha 17 de diciembre de 2013 y número de inscripción 23.556, con aprobación de la Auditoría Interna de la Nación.

El objeto principal de la Sociedad es la participación en otra u otras sociedades nacionales o extranjeras, cualquiera sea su tipo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 de la ley 16.060, la realización y administración de todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en la ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas, estas actividades, en el Decreto-Ley 15.322 ni en ninguna otra actividad controlada por el Banco Central del Uruguay, y compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto bienes rurales, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los presentes estados contables especiales han sido preparados de acuerdo con las normas contables contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (normas contables profesionales argentinas), al solo efecto de ser tomados como base para la valuación por el método del valor patrimonial proporcional de la participación que en el capital de Prosid posee la sociedad controlante. Por tal razón no se presenta el Estado de flujo de efectivo, la información comparativa con el ejercicio anterior, ni la totalidad de la información complementaria requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (normas contables profesionales argentinas).

Los estados contables especiales de la Sociedad se preparan y presentan en dólares estadounidenses que es a su vez la moneda funcional de la Sociedad. Los registros contables de la Sociedad son mantenidos simultáneamente en pesos uruguayos, moneda de curso legal en Uruguay, y en dólares estadounidenses.

Las políticas contables más importantes aplicadas para la preparación de los estados contables especiales al 31 de diciembre de 2023 se enumeran a continuación. Las mismas han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior:

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (Cont.)

a) Bancos e Inversiones: el efectivo disponible en bancos se ha computado a su valor nominal. Las inversiones incluyen instrumentos de deuda financieros y otras inversiones con vencimiento original menor a tres meses desde la fecha de adquisición y se valúan a su valor neto de realización, excepto en aquellos casos que son mantenidas al vencimiento y se valúan a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable. Todas las compras y ventas de inversiones se reconocen en la fecha de liquidación, que no difiere significativamente de la de contratación. Los resultados provenientes de las inversiones financieras son reconocidos en resultados financieros en el Estado de resultados especiales. Los intereses de inversiones en títulos de deuda se calculan utilizando tasa efectiva.

El valor neto de realización de las inversiones con cotización está basado en precios de oferta corrientes. Si el mercado para una inversión financiera no es activo o los valores no tienen cotización, la Sociedad estima el valor según técnicas de medición estándar.

b) Otras Inversiones: las Otras inversiones incluyen instrumentos de deuda financieros y otras inversiones con vencimiento original mayor a tres meses desde la fecha de adquisición y se valúan a su valor neto de realización, excepto en aquellos casos que son mantenidas al vencimiento y se valúan a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable. Todas las compras y ventas de inversiones se reconocen en la fecha de liquidación, que no difiere significativamente de la de contratación. Los resultados provenientes de las inversiones financieras son reconocidos en resultados financieros en el Estado de resultados especiales. Los intereses de inversiones en títulos de deuda se calculan utilizando tasa efectiva.

El valor neto de realización de las inversiones con cotización está basado en precios de oferta corrientes. Si el mercado para una inversión financiera no es activo o los valores no tienen cotización, la Sociedad estima el valor según técnicas de medición alternativo.

c) Inversiones en sociedades: la participación en Usinas Siderúrgicas de Minas Gerais S.A. (Usiminas), compañía asociada en la que se ejerce influencia significativa, ha sido valuada a su valor patrimonial proporcional sobre la base de información contable al 31 de diciembre de 2023, menos una provisión por desvalorización. Esta sociedad fue clasificada como entidad no integrada debido principalmente a que sus operaciones no son una extensión de las operaciones de Prosid. Para la determinación del valor proporcional de esta entidad no integrada que emite sus estados contables en moneda extranjera, se han convertido sus activos y pasivos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio mientras que las cuentas del Estado de evolución del patrimonio neto especial y del Estado de resultados especial se han convertido a los tipos de cambio vigentes a las fechas de cada transacción. La diferencia de conversión correspondiente al resultado generado por la devaluación / revaluación de la moneda sobre la inversión neta patrimonial en Usiminas, ha sido imputada a un rubro específico del Patrimonio Neto, denominado Diferencias de conversión del capítulo Otras reservas.

Al cierre del ejercicio, estas diferencias de conversión se refieren a las diferencias transitorias de conversión generadas por la inversión en Usinas Siderúrgicas de Minas Gerais S.A. que prepara sus estados contables en reales brasileños.

d) Previsiones: a la fecha de emisión de los presentes estados contables especiales, la gerencia de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que existan contingencias que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados contables especiales (Nota 8).

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (Cont.)

e) Impuesto a la renta: el cargo por impuesto a la renta por las operaciones alcanzadas por el régimen general se compone de la sumatoria por impuesto diferido y corriente. El impuesto a la renta diferido es reconocido utilizando el método del pasivo, basado en las diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base del régimen general de impuestos a la renta de actividades empresariales (IRAE) vigente en la República Oriental del Uruguay. De acuerdo al régimen impositivo uruguayo, los impuestos son calculados sobre la base de la fuente, quedando comprendida solo las rentas de fuente local.

f) La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables especiales, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables especiales.

g) Valor recuperable: la valuación de los rubros del activo, en su conjunto, no resulta superior al valor recuperable.

h) Prueba de la desvalorización de Inversiones en sociedades: la gerencia, en caso de que exista algún indicador de deterioro, evalúa el valor recuperable de la inversión en una asociada como un activo individual. Como consecuencia de la adquisición realizada durante el tercer trimestre de 2023 (Nota 4), se estimó el valor recuperable de la inversión, mediante el cálculo del valor actual de los flujos de caja esperados. La tasa de descuento utilizada para realizar la prueba de deterioro fue de 11,63%. En virtud de ello, se registró una pérdida por desvalorización por US\$ 20.466.012.

NOTA 3 – COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ESPECIAL

Activo Corriente	US\$
a) Otras Inversiones	
Depósitos a plazo en sociedades Relacionadas (Nota 7)	<u>35.892.262</u>
	35.892.262
b) Otros Créditos	
Dividendos por Cobrar	<u>2.080.267</u>
	2.080.267
Pasivo Corriente	US\$
c) Otras Deudas	
Otras deudas diversas	<u>83.528</u>
	83.528

NOTA 4 – PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

4.1 Composición

El porcentaje de tenencia accionaria que posee Prosid Investments S.A. al 31 de diciembre de 2023, se describe seguidamente:

Entidad	País de incorporación	Actividad principal	Porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2023
Usinas Siderúrgicas de Minas Gerais S.A. (*) (***)	Brasil	Industria Metalúrgica	3,17%(**)

(*) Prosid Investments S.A. posee, en virtud de que conforma el grupo de control de Usiminas, influencia significativa en esta entidad.

(**) El porcentaje de derechos de voto al 31 de diciembre de 2023 asciende a 5,39%.

(***) Al 31 de diciembre de 2023, la cotización de las acciones ordinarias y preferidas de Usiminas publicada en Bovespa Bolsa de Valores fue de BRL 9,20 y BRL 9,29 respectivamente, por acción, otorgando a la tenencia de la Sociedad un valor de mercado aproximado de US\$ 74,2 millones.

4.2 Evolución de saldo en el ejercicio

Los movimientos de la participación en Usinas Siderúrgicas de Minas Gerais S.A. se resumen seguidamente:

	31 de diciembre de 2023
Saldo al 1 de enero de 2023	87.485.193
Compra acciones	18.128.974
Resultado por participación	(10.007.169)
Dividendos	(2.080.267)
Otros resultados integrales	
- Participación en otros resultados integrales de asociadas	(2.062.497)
- Efecto por conversión de monedas	7.458.041
Saldo al cierre del ejercicio	98.922.275

NOTA 4 – PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Cont.)

4.3 Información financiera resumida y conciliación de la información financiera resumida

Situación financiera resumida (en miles de dólares)

	31 de diciembre de 2023
Activo no corriente	4.591.763
Activo corriente	3.703.891
Total del Activo	8.295.654
Patrimonio accionistas propia compañía	4.927.530
Interés no controlante	556.418
Patrimonio total	5.483.948
Pasivo no corriente	1.672.675
Pasivo corriente	1.139.031
Total del Pasivo	2.811.706

Resultados resumidos (en miles de dólares)

	31 de diciembre de 2023
Ingresos por ventas netos	5.535.153
Costo de ventas	(5.177.103)
Resultado bruto	358.050
Gastos de comercialización y administración	(227.150)
Otros ingresos (egresos) operativos netos	(24.669)
Resultado operativo	106.231
Resultado financiero	73.377
Inversiones en compañías asociadas	53.873
Resultado antes del impuesto a las ganancias	233.481
Impuesto a las ganancias	95.037
Resultado del ejercicio	328.518
Otros resultados integrales	(70.741)
Resultado integral total	257.777
Resultado integral atribuible al accionista propia compañía	207.821
Resultado integral atribuible al interés no controlante	49.956

Usinas Siderúrgicas de Minas Gerais S.A. emite sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NOTA 4 – PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Cont.)

Conciliación con la información financiera resumida (en miles de dólares)

	31 de diciembre de 2023
Patrimonio de la asociada atribuible a accionistas	4.927.530
Participación de la Sociedad sobre el capital social	3,1712%
Valor patrimonial proporcional	156.262
Ajustes al valor de libros (incluye desvalorización)	(57.340)
Valuación al 31 de diciembre de 2023	98.922

Usinas Siderúrgicas de Minas Gerais S.A.

Al comienzo del ejercicio, Prosid Investments S.A. poseía un total de 29,2 millones de acciones ordinarias y 1 millón de acciones preferidas, representativas del 2,46% del capital social de Usinas Siderúrgicas de Minas Gerais S.A. (Usiminas), el mayor productor de acero plano en Brasil.

Ternium Investments, Ternium Argentina y Prosid (Grupo Ternium) poseían un total de 242,6 millones de acciones ordinarias y 8,5 millones de acciones preferentes, representado el 20,4% del capital de Usiminas.

El Grupo Ternium junto con la subsidiaria brasileña de Tenaris S.A., Confab Industrial S.A. (Grupo T/T), forman parte del grupo de control de Usiminas. El grupo de control de Usiminas, que está sujeto a un acuerdo de accionistas a largo plazo que rige los derechos y obligaciones de los integrantes del mismo, actualmente se compone de tres subgrupos: el Grupo T/T; el Grupo NSC, que comprende Nippon Steel Corporation (NSC), Metal One Corporation y Mitsubishi Corporation; y el fondo de pensiones de Usiminas, Previdência Usiminas.

El 3 de julio de 2023, Prosid Investments S.A., Ternium Argentina S.A., Ternium Investments Sarl y Confab Industrial S.A., todas las cuales componen el Grupo T/T dentro del grupo de control de Usiminas, adquirieron del Grupo NSC 68,7 millones de acciones ordinarias de Usiminas a un precio de 10 reales brasileños por acción ordinaria, a prorrata de sus participaciones actuales en el Grupo T/T. Conforme a la transacción, la Sociedad pagó un total de USD 18,1 millones por 8,8 millones de acciones ordinarias. El Grupo T/T aumenta su participación en el grupo de control de Usiminas al 61,3%.

En la misma fecha se modificó el Acuerdo de Accionistas de Usiminas a los fines de ajustarlo a la nueva estructura de gobierno corporativo de dicha Sociedad. El Grupo T/T nominará una mayoría del directorio de Usiminas, así como al CEO y a otros cuatro miembros del comité ejecutivo de Usiminas. Las decisiones ordinarias podrán ser aprobadas con una mayoría del 55% de las acciones del grupo de control.

NOTA 4 – PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Cont.)

A partir del segundo aniversario del cierre de la transacción, el Grupo T/T tendrá el derecho a adquirir las acciones remanentes del Grupo NSC sindicadas en el grupo de control de Usiminas (153,1 millones de acciones ordinarias) pagando el valor más alto entre el precio de 10 reales brasileños por acción y el precio promedio de los 40 días hábiles de mercado anteriores a la fecha de ejercicio de la opción. Por otra parte, el Grupo NSC tendrá derecho, en cualquier momento a partir del cierre de la transacción, a retirar sus acciones remanentes sindicadas en el grupo de control y venderlas en el mercado abierto luego de dar al Grupo T/T la oportunidad de adquirirlas al precio promedio de los 40 días hábiles de mercado anteriores al aviso de retiro del Grupo NSC, así como el derecho, en cualquier momento luego del segundo aniversario del cierre, a vender dichas acciones al Grupo T/T a 10 reales brasileños por acción. La Sociedad no tendrá obligación de participar en ese eventual proceso de compra.

La Sociedad revisa periódicamente la recuperabilidad de su inversión en Usiminas. Como consecuencia de la adquisición mencionada en párrafos anteriores, durante el tercer trimestre de 2023, se estimó el valor recuperable de la inversión, mediante el cálculo del valor actual de los flujos de caja esperados. La tasa de descuento utilizada para realizar la prueba de deterioro fue de 11,63%. En virtud de ello, se registró una pérdida por desvalorización por US\$ 20.466.012 .

Al 31 de diciembre de 2023, la participación en Usiminas ha sido contabilizada de acuerdo al método del valor patrimonial proporcional con el límite del valor recuperable; el valor patrimonial proporcional, por la participación directa de Prosid Investments, neto de la pérdida por desvalorización, asciende a US\$ 98.922.275.

NOTA 5 – CAPITAL

El capital social asciende a pesos uruguayos 1.094.367.292 (equivalentes a US\$ 85.443.218), representado por acciones nominativas de V.N. \$1 (pesos uruguayos) y con derecho a 1 voto cada una, encontrándose totalmente suscrito e integrado.

NOTA 6 – DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Prosid Investments S.A. es una sociedad radicada en la República Oriental del Uruguay, por lo tanto, la distribución de resultados acumulados es dispuesta sobre la base de las utilidades disponibles que surgen de los estados contables estatutarios de la Sociedad, confeccionados en pesos uruguayos.

Con fecha 10 de marzo de 2023 se reunió la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y resolvió:

- Aprobar los Estados Contables estatutarios al 31 de diciembre de 2022, que arrojaron una ganancia de US\$ 2.121.749 (\$ 87.610.280 en pesos uruguayos convertidos).
- Asignar el 5% del Resultado del Ejercicio a Reserva Legal, correspondiente a US\$ 106.087.
- Destinar el saldo remanente del Resultado del Ejercicio de US\$ 2.015.662 a la Reserva Facultativa, alcanzando esta la suma de US\$ 189.692.241.

NOTA 7 – TRANSACCIONES Y SALDOS CON SOCIEDADES RELACIONADAS

7.1 Transacciones

Sociedad	Intereses ganados	Total de Transacciones
Ternium Investments Sarl	2.452.629	2.452.629
Total al 31.12.2023	2.452.629	2.452.629

7.2 Saldos

Sociedad	Otras Inversiones	Saldos
Ternium Investments Sarl (Notas 3.a)	35.892.262	35.892.262
Total al 31.12.2023	35.892.262	35.892.262

NOTA 8 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

8.1 Contingencias

Procesos iniciados por Companhia Siderúrgica Nacional (“CSN”) y afiliadas de CSN con relación a la compra de una participación accionaria en Usinas Siderúrgicas de Minas Gerais S.A. – USIMINAS (“Usiminas”)

En 2013, la Sociedad fue notificada de una demanda presentada en Brasil por CSN y varias entidades afiliadas a CSN contra Ternium Investments S.àr.l., Ternium Argentina S.A. y la Sociedad, ambas subsidiarias de Ternium Investments S.àr.l., y Confab Industrial S.A. (una subsidiaria brasileña de Tenaris S.A.), todas las cuales componen el Grupo T/T según el acuerdo de accionistas de Usiminas. Las entidades demandadas por CSN habían adquirido una participación en Usiminas en enero de 2012. La demanda de CSN alega que, según las leyes y reglamentos aplicables en Brasil, las demandadas deberían haber lanzado una oferta pública de adquisición a todos los tenedores minoritarios de acciones ordinarias de Usiminas a un precio por acción equivalente al 80% del precio por acción pagado en dicha operación, o 28,8 reales brasileños (BRL) y pretenden que se ordene a las demandadas a realizar tal oferta a dicho precio, con más intereses. Si así se ordenase, la oferta debería ser realizada por 182.609.851 acciones ordinarias de Usiminas no pertenecientes al grupo de control de Usiminas. En tal caso, la Sociedad y su controlante (Ternium Argentina S.A.) tendrían una participación en la oferta del 21,5%.

NOTA 8 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Cont.)

El 23 de septiembre de 2013 el tribunal de primera instancia desestimó la demanda de CSN, y el 8 de febrero de 2017 la cámara de apelaciones mantuvo el entendimiento del tribunal de primera instancia. El 18 de agosto de 2017, CSN presentó un recurso de apelación ante el Superior Tribunal de Justicia (“STJ”) solicitando la revisión y revocación de la decisión emitida por la cámara de apelaciones. El 10 de septiembre de 2019, el STJ declaró admisible el recurso de apelación de CSN. El 7 de marzo de 2023, el STJ, por mayoría de votos, rechazó dicho recurso de apelación. CSN realizó varias presentaciones en relación con la decisión del STJ, incluyendo un recurso de aclaratoria que cuestionó el fondo de dicha decisión. Las decisiones del STJ se adoptan por mayoría de votos y, a la fecha de los presentes estados financieros, la votación en el STJ respecto del recurso de aclaratoria de CSN se encuentra en curso. En una sesión del 17 de octubre de 2023, dos magistrados votaron a favor de remitir el caso a primera instancia para que se volviera a juzgar luego de la presentación y evaluación de nuevas pruebas, y dos magistrados votaron, sin requerir más pruebas, a favor de conceder el recurso de aclaratoria de CSN y revocar la decisión del 7 de marzo de 2023 que rechazó la apelación de CSN; debido a que el quinto integrante de la sala se excusó de votar, se convocó a un magistrado de otra sala del STJ para que emita el voto de desempate. No hay plazos especificados para que se reanude la votación ni para que se emita la decisión del STJ. En todo caso, cualquiera de las partes podrá apelar la decisión del STJ.

En la visión de los dos magistrados que votaron a favor de conceder el recurso de CSN, la Sociedad y los demás miembros del Grupo T/T deberían ser condenados a pagar a CSN un monto indemnizatorio igual a la diferencia entre el precio pagado por el Grupo T/T por su adquisición y el valor de mercado de las acciones de Usiminas al momento de la firma, con más ajuste monetario e intereses (a una tasa del 1% mensual) hasta la fecha de pago, más costas legales equivalentes al 10% de la compensación pagadera a CSN, manteniendo CSN la propiedad de las acciones ordinarias de Usiminas que actualmente posee. Si esa visión sin precedentes prevaleciera, y dependiendo de cómo otros tribunales calculen la indemnización, al 31 de diciembre de 2023 la posible indemnización total pagadera por la Sociedad podría alcanzar hasta BRL 720 millones (que equivalen a aproximadamente USD 149 millones).

La Sociedad continúa entendiendo que todos los reclamos y acusaciones de CSN son injustificados y sin fundamento, como lo confirman varias opiniones de asesores legales brasileños, dos decisiones emitidas por el regulador de valores brasileño en febrero de 2012 y diciembre de 2016, las decisiones judiciales de primera y segunda instancia, y la decisión del STJ del 7 de marzo de 2023 antes referida. Sin perjuicio de lo anterior, a la luz de los votos ya emitidos por dos miembros del STJ sobre el recurso de aclaratoria de CSN, la Sociedad no puede predecir cuál será la resolución final del asunto.

8.2 Compromisos

La Sociedad ha emitido tres garantías a favor del Banco Santander S.A. de España, garantizando el cumplimiento de las obligaciones asumidas por Ternium Argentina en virtud de distintos Préstamos con el Banco.

Las garantías son: hasta USD\$ 2.465.000, aprobada el 28 de septiembre de 2023, cuyo vencimiento es el 1 de octubre de 2024; hasta USD\$ 4.500.000, aprobada el 27 de octubre de 2023, cuyo vencimiento es el 30 de octubre de 2024; y hasta USD\$ 5.650.000, aprobada el 23 de noviembre de 2023, cuyo vencimiento es el 26 de noviembre de 2024.

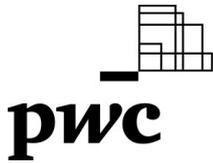
NOTA 9 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad.

El Dictamen de los auditores independientes se expide en documento aparte.



Maximiliano Pagani
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores de
Prosid Investments S.A.

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados contables especiales de Prosid Investments S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial especial al 31 de diciembre de 2023, los estados especiales de resultados y de evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados contables, que incluyen información material sobre las políticas contables y anexos complementarios, expresados en dólares estadounidenses.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la situación detallada en el párrafo “Fundamentos de la opinión con salvedades”, los estados contables especiales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado y la evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamentos de la opinión con salvedades

Tal como se menciona en la Nota 2, los estados contables especiales mencionados en el primer párrafo del presente informe han sido preparados al sólo efecto que la sociedad controlante determine el valor patrimonial de su inversión y prepare sus estados contables consolidados. Por ello, no se presenta el estado de flujo de efectivo, la información comparativa con el ejercicio anterior, ni la totalidad de la información complementaria requerida por las normas contables profesionales argentinas.

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.



Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables especiales adjuntos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables especiales adjuntos en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

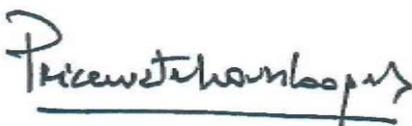
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, Uruguay
19 de febrero de 2024



DANY'S CORREA
CONTADOR PÚBLICO
BOGIO
C.J.P.U. 47308



PROSID INVESTMENTS S.A.

Los presentes estados contables especiales han sido preparados de acuerdo con normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al solo efecto de ser tomados como base para la valuación por el método del valor patrimonial proporcional de la participación que en el capital de Prosid posee la sociedad controlante.

La Comisión Nacional de Valores, ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las normas internacionales de información financiera emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).

La presente conciliación no forma parte de los estados contables de la Sociedad, la misma no se encuentra cubierta por el Dictamen de los auditores independientes.

	Valores en dólares estadounidenses
	31/12/2023
Total patrimonio neto s/ normas utilizadas	137.308.516
Total patrimonio neto s/ RT 26	137.308.516
Pérdida neta del ejercicio s/ normas utilizadas	(7.653.397)
- Ajuste variación del valor razonable de los instrumentos financieros s/ RT 26 por aplicación NIIF 9	-
Pérdida neta del ejercicio s/ RT 26	(7.653.397)
Otros resultados integrales s/ RT 26	-
Resultado integral total del ejercicio s/ RT 26	(7.653.397)

19 de febrero de 2024

Maximiliano Pagani
Presidente